

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
CALI, VALLE.**

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Hoy tres (3) de noviembre de dos mil veintidos (2022), se deja constancia al usuario de la justicia, que el remate que se fijó fecha para el 24 de noviembre de 2022 a las 8 A.M., en el proceso Divisorio que adelanta MERCEDES DOMINGUEZ GOMEZ contra JAIR ARNOL GOMEZ ARANGO, radicado bajo la partida 760014003032-2014-01059-00, no se llevará a cabo por cuanto se advirtió un error en el auto que programó la fecha para la almoneda, por lo tanto se propondrá hacer la respectiva corrección del auto en mención.


MARIA FERNANDA PÁRAMO PÉREZ
Secretaria

